



# Informe de Rendición de Cuentas Dirección Distrital 03D03 - La Troncal Coordinación Zonal 06 Enero – Diciembre 2020

1



## Versión Preliminar

Documento para conocimiento de la ciudadanía y generación de aportes para la gestión

## 1. Glosario de siglas

Rendición de cuentas 2020

MDT Ministerio de Trabajo

MEF Ministerio de Economía y Finanzas

MIES Ministerio de Inclusión Económica y Social

MinEduc Ministerio de Educación

GAD Gobierno Autónomo Descentralizado

MOSEIB Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe

NAP Nivelación y Aceleración Pedagógica

NEE Necesidades Educativas Especiales

MinEduc Objetivo Estratégico Institucional del Ministerio de Educación.

DECE Departamento de Consejería Estudiantil

OMS Organización Mundial de la Salud

ONG Organizaciones No Gubernamentales

ONUDD Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito

PCEI Personas Con Escolaridad Inconclusa

PEI Proyecto Educativo Institucional para la Convivencia Armónica

PPL Personas Privadas de la Libertad

QSM Quiero Ser Maestro

SAI Servicios de Atención Integral

SITEC Sistema Integral de Tecnologías para la Escuela y la Comunidad

SNE Sistema Nacional de Educación

STPTV Secretaría Técnica del Plan Toda una Vida

UEP Unidad Educativa Particular

UEM Unidad Educativa del Milenio

eSIGEF El Sistema Integrado de Gestión Financiera

ArcGIS Conjunto de productos de software en el campo de los  
Sistemas de Información Geográfica

## 2.- Introducción

El Acuerdo Ministerial N°046-12, en su artículo 154, numeral 1, establece que (Los ministros y ministras de estado, además de las atribuciones determinadas en la ley, les corresponde “ejercer la rectoría de las políticas públicas del área a su cargo y expedir los acuerdos y resoluciones administrativas que requieran su gestión). La Señora Coordinadora General de Planificación, mediante Memorando N°MINEDUC-CGP-2012-00101-MEM de 24 de Enero el 2012, remite el informe técnico respectivo para que con el Acuerdo Ministerial respectivo, la Autoridad Educativa Nacional proceda a crear los Distritos Educativos. Es así cuando se crea, dentro de la Jurisdicción de la Coordinación Zonal 6, **El Distrito Educativo Intercultural y Bilingüe 03D03 La Troncal - Educación**, ubicado en el Cantón La Troncal, dentro de la Provincia del Cañar, con la Estructura Orgánica, Atribuciones y Responsabilidades determinadas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Ministerio de Educación. El Distrito 03D03, al término del 2015 contaba con 68 Instituciones Fiscales y 8 Instituciones Particulares, a partir de ese año se han dado procesos de fusiones y reordenamiento de la oferta educativa, logrando la unificación de varias instituciones educativas entre sí.

Además, en el año 2019, se emite la Resolución Nro. MINEDUC-CZ6-03D03-2019-0004-R autorizando el traslado de domicilio de la Unidad Educativa Dr. Enrique Noboa Arizaga, establecimiento que está ubicado en la Ciudadela Los Ciruelos y cuenta con una infraestructura totalmente nueva para el desempeño de las actividades de la comunidad educativa en general del Cantón La Troncal.



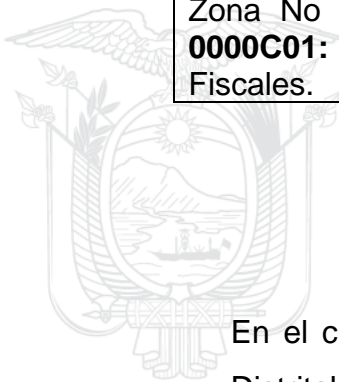
Cabe recalcar que los estudiantes de la sección nocturna están ocupando las instalaciones de la Unidad Educativa Dr. Enrique Noboa Arizaga, cuyos predios, se encuentra ubicado en la avenida 04 de noviembre y Loja.

**Cuadro Nro. 1.-** Cantidad de instituciones educativas de la Dirección Distrital 03D03 por Circuito Educativo, de los años 2018, 2019 y 2020

Periodo 2018	Periodo 2019	Periodo 2020
Circuito <b>03D03C01_02</b> : 18 IE Fiscales y 7 Particulares	Circuito <b>03D03C01_02</b> : 18 IE Fiscales y 7 Particulares	Circuito <b>03D03C01_02</b> : 18 IE Fiscales y 7 Particulares
Circuito <b>03D03C03</b> : 5 IE Fiscales	Circuito <b>03D03C03</b> : 5 IE Fiscales	Circuito <b>03D03C03</b> : 5 IE Fiscales
Zona No Delimitada <b>0000C01</b> : 9 IE Fiscales.	Zona No Delimitada <b>0000C01</b> : 9 IE Fiscales.	Zona No Delimitada <b>0000C01</b> : 9 IE Fiscales.

**Elaboración:** División Distrital de Planificación

**Fuente:** Reporte de Cupos-CAS



En el cuadro antes detallado podemos evidenciar que la Dirección Distrital 03D03 La Troncal – Educación cuenta actualmente con 2 Circuitos Educativos:

- El Circuito Educativo **03D03C01\_02** consta con 18 Instituciones Educativas Fiscales y 7 Instituciones Educativas Particulares.
- El Circuito Educativo **03D03C03** consta con 5 Instituciones educativas Fiscales ya que por el reordenamiento de la oferta educativa varias de ellas fueron fusionadas a la Unidad Educativa del Milenio Gral. Eloy Alfaro Delgado. Cabe recalcar que dentro de este circuito se encuentra la Zona No Delimitada

**0000C01** sector el Piedrero (Cañar-Guayas) que consta con 9 Instituciones Educativas.

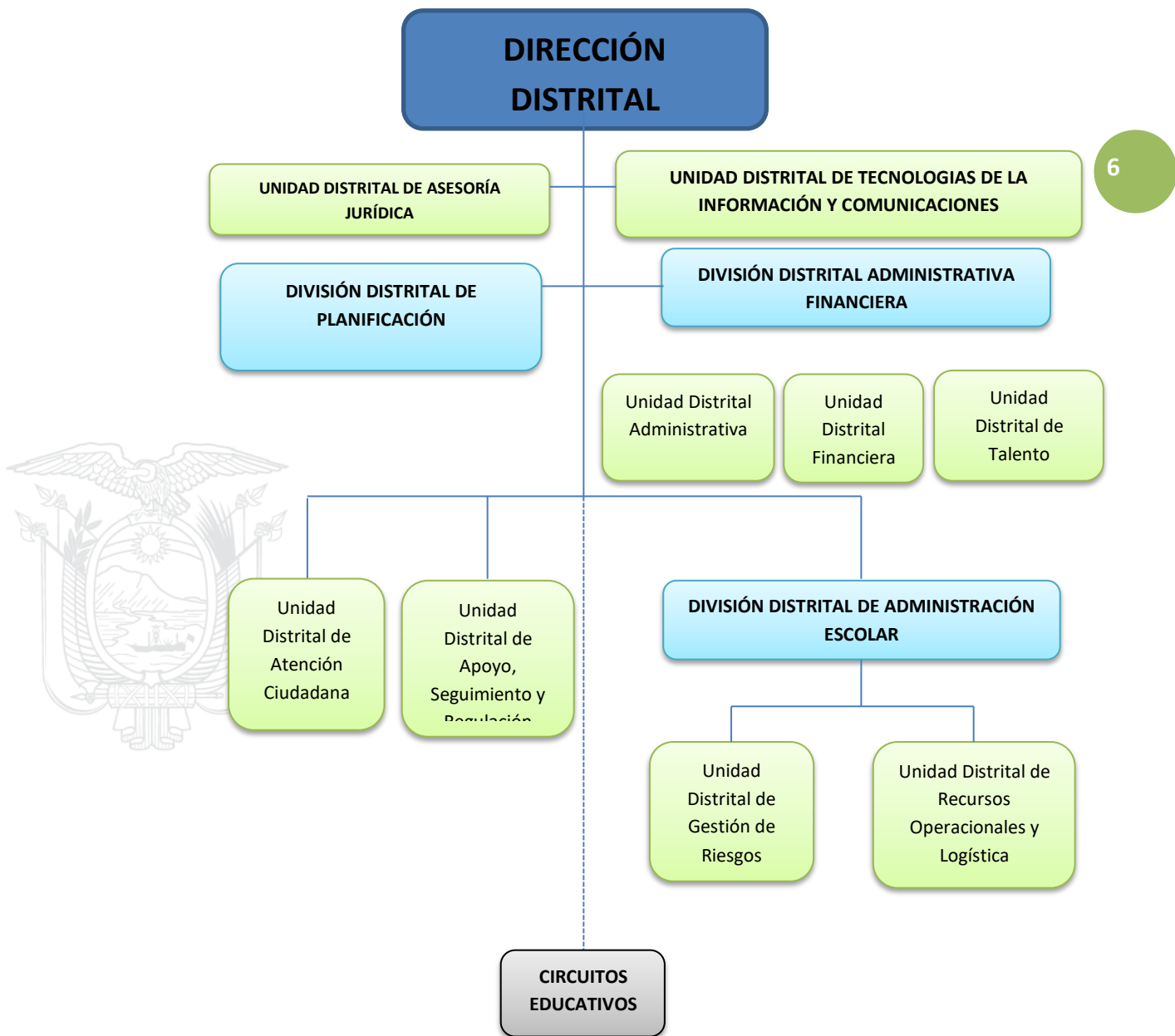
- La Dirección Distrital 03D03 La Troncal – Educación, cuenta con un total de 32 Instituciones Educativas de sostenimiento Fiscal y 7 de sostenimiento particular.

5

El Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional del Ministerio de Educación, establecido en el Acuerdo Ministerial 020 – 12, en el artículo 42, numeral 3, literal p); determina como una de las atribuciones de los Directores Distritales lo siguiente, cito: “(...) Rendir cuentas a la sociedad e informar periódicamente a los niveles superiores sobre la gestión técnica y administrativa desarrollada en el distrito dentro del ámbito de su competencia (...)”

En virtud de la normativa legal vigente, la División Distrital de Planificación, procede a elaborar el presente informe de rendición de cuentas para la comunidad educativa en general.

El Distrito de Educación 03D03 La Troncal perteneciente a la Coordinación de Educación Zonal 6 está estructurado conforme consta en el siguiente organigrama:



### 3.- Resumen

La gestión del Ministerio de Educación está enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de la escuela con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido en la transformación social, cultural y productiva del país; para lo cual, durante el 2020, las acciones de esta Cartera de Estado se orientaron con base a los siguientes ejes transversales:

**Calidad educativa:** aprendizajes relevantes, pertinentes y contextualizados para la formación y desarrollo integral de niños, niñas, jóvenes y adultos, impartidos por docentes con formación y titulación académica.

**Inclusión:** respeto, valoración y tolerancia a la diversidad con base en la garantía del derecho a una educación de calidad.

**Equidad:** oportunidades educativas de calidad, justas y basadas en las necesidades de cada uno de los estudiantes.

**Aprendizaje a lo largo de la vida:** ofertas de educación ordinaria y extraordinaria en todas las etapas de la vida, articuladas a la diversidad de contextos en territorio.

La Unidad Distrital 03D03 La Troncal, se encargó de la atención a los actores del sistema educativo: directivos, administrativos, docentes, estudiantes, padres y madres de familia de la comunidad educativa.

Durante el año 2020 se tramitaron 4385 procesos los que fueron atendidos por los diferentes departamentos de la Dirección Distrital, de los cuales el 62% que equivale a 2719 corresponden al género femenino y usuarios con el 38% que equivale a 1666 al género masculino; todos pertenecientes a la raza mestiza.

En el mes de enero de 2020 se realizó la consolidación del Plan Operativo Anual (POA) institucional, esto fue analizado en base a techos presupuestarios del resultado a la cédula presupuestaria 2020, misma que fue generada en el sistema eSigef del Ministerio de Finanzas en el mes de febrero del 2020.

En el mes de febrero de 2020 se realizó el proceso de Rendición de Cuentas a la ciudadanía a nivel zonal y nacional y por el mecanismo que se dispuso desde los organismos correspondiente de control.

8

En este marco, a continuación, se presentan los logros y avances alcanzados por la Dirección Distrital 03D03 La Troncal, durante el 2020, mismos que se asocian dentro de cada objetivo estratégico institucional:

En el Cantón La Troncal, el Distrito 03D03 del Ministerio de Educación, en conjunto con los diferentes circuitos educativos, durante el año 2020 ha cumplido a cabalidad y oportunamente con las siguientes metas planteadas:

Incrementar la cobertura del servicio educativo en todos los niveles y modalidades, con enfoque intercultural, intercultural bilingüe y de inclusión.

### **Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años**

Se incrementó la cobertura de los subniveles Preparatoria por la gran demanda estudiantil. Por ende, se procedió a la ampliación de la oferta de paralelos de inicial 1, en dos Instituciones Educativas Escuela de Educación Básica Cotopaxi y Unidad Educativa Virgilio Urgiles Miranda. A nivel de todas las instituciones educativas fiscales de esta



Dirección Distrital, se acogieron un total de 435 estudiantes de inicial 1 y 1150 estudiantes de inicial 2.

### **Educación General Básica**

En lo que respecta a Educación General Básica, se ampliaron cupos en varios establecimientos educativos como la Escuela de Educación General Básica “Luis Felipe Borja”, Unidad Educativa Particular “Julio María Matovelle”, Unidad Educativa General Eloy Alfaro. Se atendieron a un total 15027 estudiantes en niveles que van desde primero hasta el décimo año de educación general básica.

9

### **Bachillerato**

En bachillerato, se realizó una ampliación de oferta en las Unidades Educativas “Dr. Enrique Noboa Arízaga” “Virgilio Urgiles Miranda” “6 de Agosto”, “Dr. Tomas Rendón Solano” y “Julio María Matovelle” en primero, segundo y tercero de bachillerato general unificado y en bachillerato técnico. En estos niveles, Se atendieron un total de 4069 jóvenes del Cantón La Troncal y sectores aledaños.

La brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar ha sido reducida con la implementación del proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida. Los ciudadanos que se acogieron a esta oferta están próximos a incorporarse, lo que les permitirá ingresar a las diferentes instituciones de educación superior, además de conseguir graduarse de bachilleres de la república.

Se ha alcanzado el mejoramiento de la calidad y equidad de la educación mediante la implementación de Infraestructura física, repotenciación, equipamiento, mantenimiento, entrega de textos escolares, guías



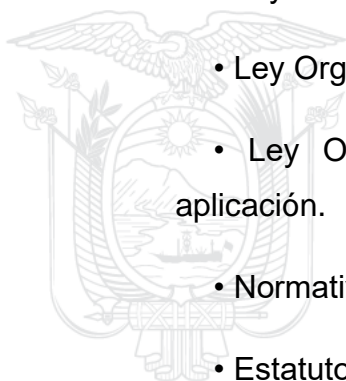
pedagógicas, kits de colación escolar y uniformes. Se dio continuidad con la dotación del servicio de internet en Instituciones Educativas que no contaban con el servicio y la Universalización del acceso docente a la comunidad educativa en línea.

#### 4.- Fundamento Legal

10

El presente informe narrativo se fundamenta en base a los siguientes argumentos legales:

- Constitución de la República del Ecuador.
- Ley de Administración Pública.
- Ley Orgánica del Servidor Público.
- Ley Orgánica de Educación Intercultural y su reglamento de aplicación.
- Normativa Técnica de Procesos.
- Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional de Procesos.



#### Atribuciones

**Que**, la Constitución de la República del Ecuador, en su Art. 227 determina que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

**Que**, la Carta Iberoamericana de Calidad en la Administración Pública establece a la administración por procesos como uno de los ejes u

orientaciones estratégicas para lograr una administración pública de calidad centrada en el ciudadano.

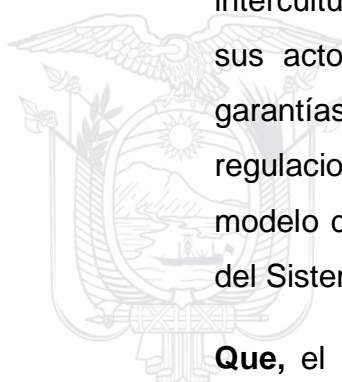
**Que**, el Art. 51 de la Ley Orgánica del Servicio Público dispone a la Secretaría Nacional de la Administración Pública establecer las políticas, metodologías de administración institucional y herramientas necesarias para el mejoramiento de la Administración Pública Central, Institucional y dependiente.

**Que**, el Art. 1 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural garantiza el derecho a la educación, determina los principios y fines generales que orientan la educación ecuatoriana en el marco del Buen Vivir, la interculturalidad y la plurinacionalidad; así como las relaciones entre sus actores. Desarrolla y profundiza los derechos, obligaciones y garantías constitucionales en el ámbito educativo y establece las regulaciones básicas para la estructura, los niveles y modalidades, modelo de gestión, el financiamiento y la participación de los actores del Sistema Nacional de Educación.

**Que**, el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos MINEDUC, señala como misión de la Dirección Nacional de Administración de Procesos el: Garantizar la implementación del modelo de gestión de procesos en la institución, de manera que los productos y servicios públicos respondan a las necesidades de los ciudadanos/as a través de una gestión pública de calidad.

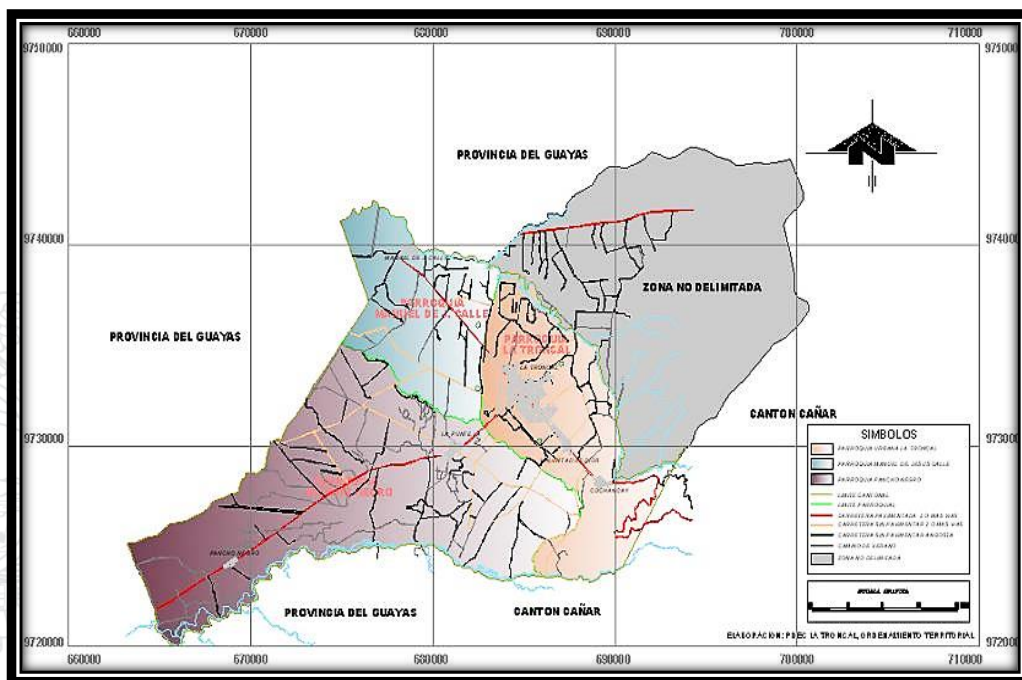
## 5.- Cobertura geográfica

El Distrito 03D03 La Troncal, está ubicado en la Provincia del Cañar, en el Cantón la Troncal con un área total de 327,78 km<sup>2</sup> (32778 has), ocupando el área urbana apenas el 2,34%. La extensión parroquial corresponde a: La Troncal con 124,83 km<sup>2</sup>, la parroquia Manuel de J.





Calle comprende 37,46 km<sup>2</sup> y la parroquia Pancho Negro con un área de 165,49 km<sup>2</sup>, dentro de las cuales están conformados 39 Instituciones Educativas entre Fiscales y Particulares.



**Gráfico:** Mapa del Cantón La Troncal  
**Fuente:** Arcgis 2.1

Nro .	AMIE	INSTITUCION	CIRCUITO	REGIM EN
1	03H00549	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMÍN CARRIÓN	00000C01	COSTA
2	03H00538	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CAMILO PONCE ENRIQUEZ	00000C01	COSTA
3	03H00543	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COTOPAXI	00000C01	COSTA
4	03H00541	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CRISTOBAL COLÓN	00000C01	COSTA



5	03H00551	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA HERMANO MIGUEL	00000C01	COSTA
6	03H00555	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LUIS FELIPE BORJA	00000C01	COSTA
7	03H00550	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA TERESA	00000C01	COSTA
8	03H00552	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ROBERTO CASTILLO	00000C01	COSTA
9	03H00554	UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	00000C01	COSTA

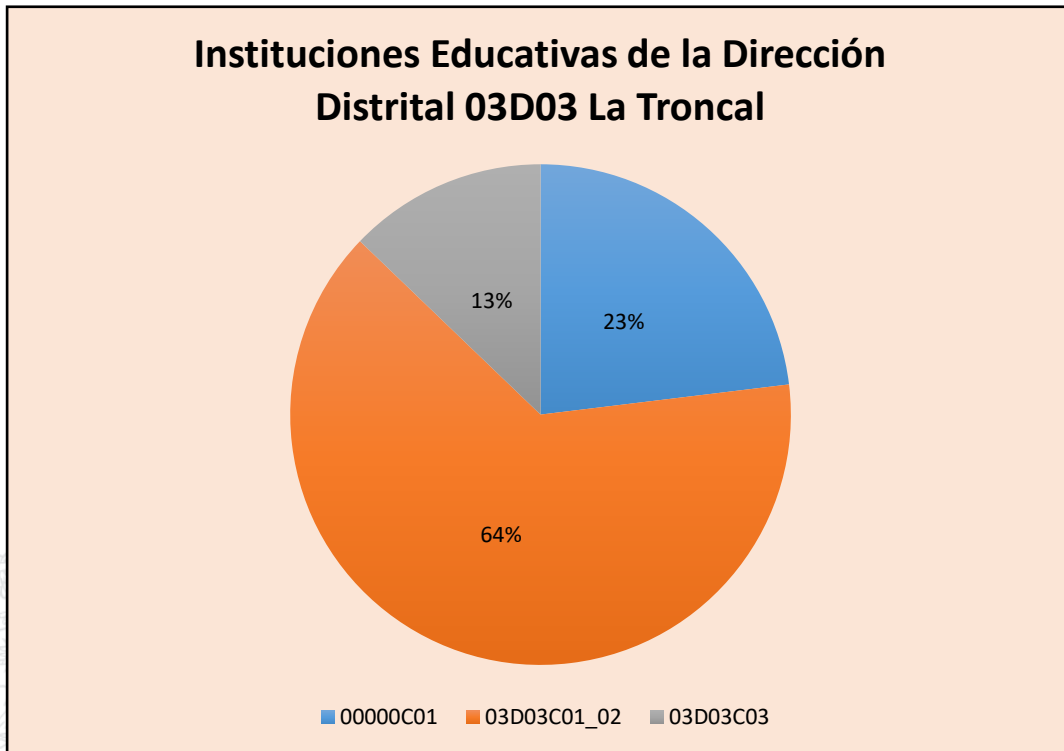
Nro.	AMIE	INSTITUCION	CIRCUITO
1	03H00518	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LUCERITOS DEL AMANECER	03D03C01_02
2	03H00500	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE OCTUBRE	03D03C01_02
3	03H00510	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5 DE FEBRERO	03D03C01_02
4	03H00486	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMIN SARMIENTO	03D03C01_02
5	03H00482	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ESPECIAL LUIS SEGUNDO ALFONSO	03D03C01_02
6	03H00503	ESCUELA DE EDUCACION BÁSICA FROILÁN OCTAVIO NAVAS CALLE	03D03C01_02
7	03H00536	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. LAURO PEÑAFIEL ROJAS	03D03C01_02
8	03H00501	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL ADNDRADE VICUÑA	03D03C01_02
9	03H00491	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES	03D03C01_02
10	03H00502	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRESIDENTE VELASCO	03D03C01_02
11	03H00519	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE CUBA	03D03C01_02
12	03H00532	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGILIO SACOTO	03D03C01_02
13	03H00504	UNIDAD EDUCATIVA 31 DE OCTUBRE	03D03C01_02
14	03H00741	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NELA MARTINEZ ESPINOSA	03D03C01_02
15	03H00506	UNIDAD EDUCATIVA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	03D03C01_02



16	03H00505	UNIDAD EDUCATIVA DR. ENRIQUE NOBOA ARIZAGA	03D03C01_02
17	03H00511	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JAIME ROLDOS	03D03C01_02
18	03H00499	UNIDAD EDUCATIVA VIRGILIO URGILES MIRANDA	03D03C01_02

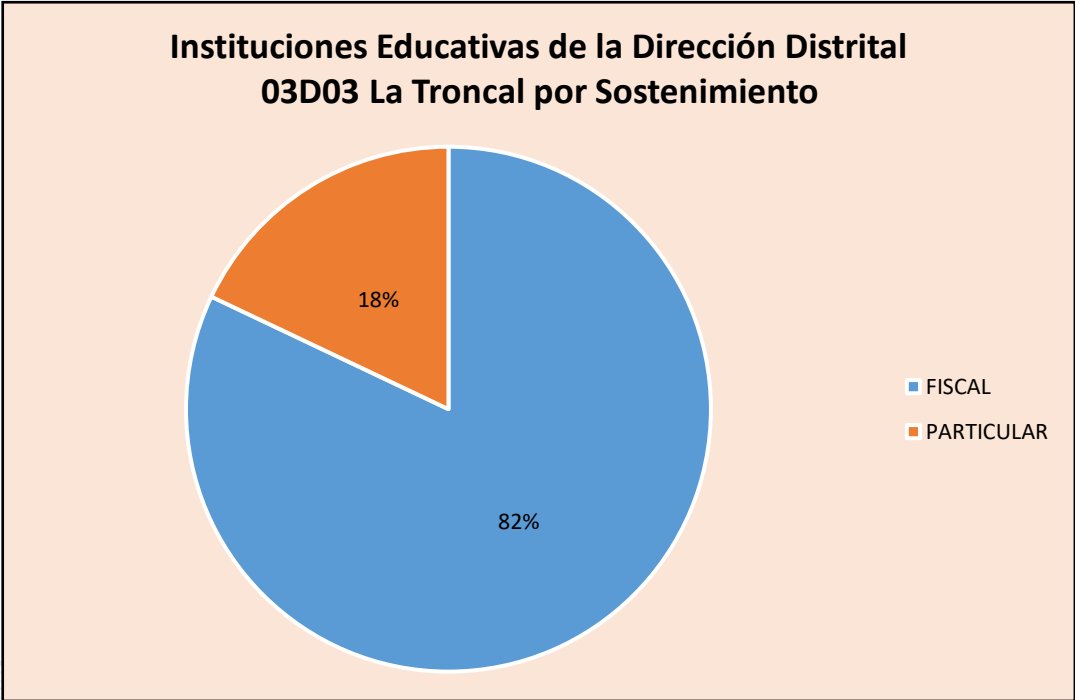
Nro.	AMIE	INSTITUCION	CIRCUITO
1	03H00561	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COLONIA 10 DE AGOSTO	03D03C03
2	03H00558	UNIDAD EDUCATIVA 6 DE AGOSTO	03D03C03
3	03H00795	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO GRAL. ELOY ALFARO DELGADO	03D03C03
4	03H00575	UNIDAD EDUCATIVA DR. TOMAS RENDON SOLANO	03D03C03
5	03H00530	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL DE J. CALLE	03D03C03



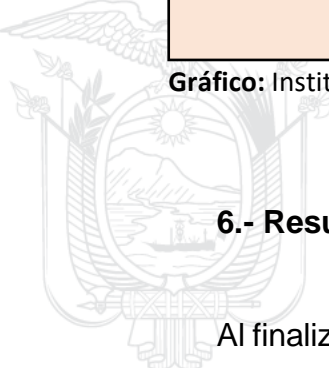


**Gráfico:** Distribución de instituciones educativas por circuitos 2019-Distrito 03D03





**Gráfico:** Instituciones Educativas Fiscales y Particulares de la Dirección Distrital 03D03



**6.- Resultados de la gestión 2020**

Al finalizar el año fiscal 2020, se puede manifestar que se han buscado los mecanismos para asegurar la calidad de los servicios educativos del Distrito 03D03 La Troncal Educación, en todos sus niveles, modalidades y sostenimientos de la actividad educativa, por tanto, la Universalización de la Educación General Básica que comprende desde el primer hasta el décimo años tiene como finalidad, brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad a todos los niños y niñas para que desarrollen sus competencias de manera integral.

El proceso de Universalización del Primero de Básica se ejecuta en función a las matrices de necesidades presentadas por las autoridades educativas como una solución a las realidades de cada territorio, se consideró siempre la normativa que garantiza el acceso y gratuidad de



la educación, plasmada en la constitución como un mandato de fiel cumplimiento, al ser un derecho que debe garantizar el Estado. A continuación, se describe el fundamento de las metas alcanzadas.

## 6.1.- Calidad

17

### ✓ **Universalización de la educación inicial de 0 a 5 años.-**

Para dotar a los infantes de habilidades para el acceso y permanencia en la educación básica. El objetivo principal de esta política es brindar educación a niños y niñas menores a 5 años garantizando el respeto de sus derechos, su diversidad cultural y lingüística, además una de sus principales líneas de acción ha sido la implementación de la educación infantil

### ✓ **Universalización de la Educación General Básica de primero a décimo. –**

Para garantizar el acceso de nuestros niños y niñas al mundo globalizado. Su objetivo principal es brindar educación de calidad con enfoque inclusivo y de equidad, respetando las características de pluriculturalidad y multilingüismo de los individuos, buscando promover una educación que refuerce los rasgos culturales y étnicos de los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

### ✓ **Incremento de la población estudiantil de Bachillerato hasta alcanzar al menos el 85% de los jóvenes en la edad correspondiente. –**

Lograr la cobertura de al menos el 85% de la matrícula en el Bachillerato, a fin de desarrollar en las jóvenes competencias para la vida y el trabajo. Su objetivo es formar jóvenes competentes, con enfoque intercultural inclusivo y equitativo para que continúen de manera exitosa la instrucción superior.



✓ **Erradicación del analfabetismo y fortalecimiento de la educación de adultos.-**

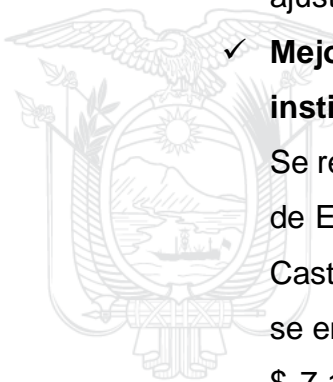
Para garantizar el acceso de todos y todas a la cultura nacional y mundial se ha implementado el proyecto

- ✓ Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida, que cuenta con las ofertas de Alfabetización, Post Alfabetización, Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo, este programa tiene, como principal objetivo, permitir el acceso a la Educación a los ciudadanos que cuentan con algún tipo de rezago educativo, garantizando la educación en lengua nativa para los pueblos y nacionalidades del Ecuador y ajustada a la realidad de cada pueblo.

✓ **Mejoramiento de la infraestructura y el equipamiento de las instituciones educativas**

Se realizaron intervenciones en 4 Instituciones Educativas Escuela de Educación Básica María Teresa, Republica de Cuba y Roberto Castillo el mantenimiento era en las baterías sanitarias mismas que se encontraban deterioradas el monto de inversión utilizado fue de \$ 7,100. La priorización se dio a dichos establecimientos porque fueron considerados para el plan piloto para el retorno progresivo de los estudiantes y de esta manera brindarles un espacio adecuado y protegido ante la emergencia que se encuentra atravesando el país y el mundo entero.

También se realizó el mantenimiento de los bares de dos Instituciones Escuela de Educación básica 18 de Octubre y Unidad educativa 6 de Agosto, el valor utilizado en este proceso fue de \$7728, estos trabajos se ha venido ejecutando con el objetivo de conservar y cuidar la infraestructura de las Instituciones Educativas.



Cabe indicar que estos recursos fueron ejecutados en procesos por:

- Ínfima Cuantía

✓ **Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo**

Como objetivo principal identifica, garantizar a quienes culminan los ciclos educativos la capacidad adecuada para contar con competencias para su desarrollo e inclusión social, reconociendo como una de sus líneas de acción la implementación de un sistema de rendición de cuentas a todos los actores sociales de la educación intercultural bilingüe.

19



## 6.2.- Cobertura

- ✓ Cobertura Estudiantil periodo escolar: 2020-2021, niveles: Inicial I-II, Educación General Básica y Bachillerato; de sección matutina, vespertina y nocturna, régimen costa, sostenimiento fiscal (18.226) estudiantes y con 804 docente y directivos sean de nombramiento, provisional o definitivo y contratos ocasionales; con corte estadístico al 24 de diciembre del 2020.
- ✓ **Número de IE con Bachillerato Internacional:**  
Actualmente se cuenta con una Institución Educativa con Bachillerato Internacional, la Unidad Educativa del Milenio Nela Martínez Espinoza.
- ✓ **Servicios Educativos para población con Escolaridad Inconclusa:**

Campaña Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida, programa educativo que ha sido creado por el Ministerio de Educación con el fin de garantizar el acceso a la educación de todos los ecuatorianos con rezago escolar o escolaridad inconclusa, el mencionado programa está distribuido de la siguiente forma:

**ALFABETIZACION:** Cuenta con 33 estudiantes con tres o más años de rezago escolar, actualmente se encuentran ubicadas en Instituciones Educativas del Cantón La Troncal y sus zonas periféricas como son: Unidad Educativa “Dolores Veintimilla de Galindo”, el programa cuenta con el aporte profesional 1 docente de mucha experiencia y trayectoria en la enseñanza.

**Básica Superior Intensiva:** Cuenta con 242 estudiantes con tres o más años de rezago escolar en las Instituciones Educativas Dolores Veintimilla de Galindo, Tomas Rendón Solano y Amazonas, actualmente se encuentran ubicadas en Instituciones Educativas del Cantón La Troncal y sus zonas periféricas, el programa cuenta con el aporte profesional 6 docentes de mucha experiencia y trayectoria en la enseñanza.

**Bachillerato Intensivo:** Cuenta con 397 estudiantes con tres o más años de rezago escolar, actualmente se encuentran ubicadas en Instituciones Educativas del Cantón La Troncal y sus zonas periféricas, el programa cuenta con el aporte profesional 9 docentes de mucha experiencia y trayectoria en la enseñanza.

### **Desarrollo de la Infraestructura física y equipamiento.**

#### **Mantenimiento de pupitres:**

El mantenimiento de los pupitres como de la infraestructura se ha realizado por parte de las Autoridades en coordinación y

colaboración del personal docente, debido a que por la emergencia sanitaria no sea podido contar con la colaboración de los padres de familia, ya que los estudiantes se encuentran en clases virtuales.

**Numero de uniformes escolares entregados:** los estudiantes que fueron beneficiados de los uniformes es un total de 6918, mismos que fueron entregados a cada representante cumpliendo con todas las medidas de bioseguridad dentro de las Instituciones.

DETALLE DE ENTREGA DE UNIFORMES ESCOLARES														
DISTRITO	INSTITUCION EDUCATIVA	AMIE	TALLAS										TOTAL	
			TALLA 2	TALLA 4	TALLA 6	TALLA 8	TALLA 10	TALLA 12	TALLA 14	TALLA 16	TALLA 18	TALLA 20		
03D03	EEBE P LUIS SEGUNDO ALFONSO CORONEL A	03H00482			3	4	10	6	7	6	8	6	4	54
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMIN SARMIENTO	03H00486			60									60
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES	03H00491	100	50										150
03D03	UNIDAD EDUCATIVA VIRGILIO URGILES MIRANDA	03H00499		86	110	96	90	160	180	140	100	25		987
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE OCTUBRE	03H00500		9	12									21
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL ADNDRADE VICU	03H00501		45										45
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRESIDENTE VELASCO	03H00502		105	25									130
03D03	ESCUELA DE E. BÁSICA FROILÁN OCTAVIO NAVAS CALLE	03H00503		50										50
03D03	UNIDAD EDUCATIVA 31 DE OCTUBRE	03H00504		99										99
03D03	UNIDAD EDUCATIVA DR. ENRIQUE NOBOA ARIZAGA	03H00505			30		30		29	15	151	53		308
03D03	UNIDAD EDUCATIVA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO	03H00506												0
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5 DE FEBRERO	03H00510		39	11									50
03D03	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JAIME ROLDOS	03H00511		147										147
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE CUBA	03H00519		1	3	11	3							18
03D03	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL DE J. CALLE	03H00530		49	63	76	103	155	164	137	90	44		881
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGILIO SACOTO	03H00532			3	3	6	11	4	4	1			32
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. LAURO PEÑAFIEL RO	03H00536		11	13	12	10	30						76
03D03	ESCUELA EDUCACION BASICA CAMILO PONCE	03H00538		4	18	12	10	10	3		1			58
03D03	ESCUELA DE EDUCACION CRISTOBAL COLON	03H00541												0
03D03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA COTOPAXI	03H00543		15	12	9	19	11	10					76
03D03	ESCUELA DE EDUCACION BENJAMIN CARRION	03H00549												0
03D03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA TERESA	03H00550			1	7	5	3	3					19
03D03	ESCUELA DE EDUCACION HERMANO MIGUEL	03H00551		1	8	8	11	11						39
03D03	ESCUELA DE EDUCACION ROBERTO CASTILLO	03H00552		6	9	11	8	14	9					57
03D03	UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	03H00554		45	63	51	89	110	150	233	160	60		961
03D03	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE BORJA	03H00555		12	47	34	24	40	30	25	18			230
03D03	UNIDAD EDUCATIVA 6 DE AGOSTO	03H00558	30	50	129	115	17	67	42		28			478
03D03	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COLONIA 10 DE AGOSTO	03H00561		19	11	14	30	12	5	2				93
03D03	UNIDAD EDUCATIVA DR. TOMÁS RENDON SOLANO	03H00575	50	50	118	119	111	106	90		35	32		711
03D03	U. EDUCATIVA DEL MILENIO GRAL. ELOY ALFARO DELGADO	03H00795		85	142	142	145	72	140	72	200	25		1023
03D03	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NELA MARTINEZ ESPINOSA	03H00741												0
03D03	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LUCERITOS DEL AMANECE	03H00518		25	40									65
			205	1081	832	730	717	819	865	636	790	243		6918

Gráfico al detalle de uniformes escolares entregados por Institución Educativa

**Número de estudiantes beneficiados con textos escolares:**

El total de estudiantes que fueron beneficiados con la entrega de textos escolares son 18640.

DISTRITO 03D03-LA TRONCAL ESTADISTICA GENERAL 2020-2021																		
COD AMIE	NOMBRE INSTITUCIÓN	INICIAL 1	INICIAL 2	1RO DE EGB	2DO DE EGB	3RO DE EGB	4TO DE EGB	5TO DE EGB	6TO DE EGB	7MO DE EGB	8VO DE EGB	9NO DE EGB	10MO DE EGB	1RO DE BACHILLER	2DO DE BACHILLER	3RO DE BACHILLER	TOTAL DE ESTUDIANTES	
1	03H00482	EEBE P LUIS SEGUNDO ALFONSO CORONELA	2	1	3	7	6	5	6	8	12						50	
2	03H00486	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BENJAMIN SARMIENTO	26	60	64	57	59	62	67	67	60	42	61	39			664	
3	03H00491	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL DE CERVANTES	33	100	133	129	125	125	119	120	122	128	164	136			1434	
4	03H00499	UNIDAD EDUCATIVA VIRGILIO URGILES MIRANDA	25	61	44	46	73	81	79	71	76	85	71	55	116	85	1045	
5	03H00500	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 18 DE OCTUBRE	20	30	42	48	43	40	43	50	32	54	38				440	
6	03H00501	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MIGUEL ADNDRADE VICUÑA	9	37	47	62	65	67	69	63	62	61	60	56			658	
7	03H00502	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PRESIDENTE VELASCO	72	125	148	170	152	150	160	181	146	161	152	117			1734	
8	03H00503	ESCUELA DE E. BÁSICA FROILÁN OCTAVIO NAVAS CALLE	12	50	50	55	56	63	60	52	51	52	62	27			590	
9	03H00504	UNIDAD EDUCATIVA 31 DE OCTUBRE	27	70	94	104	102	98	106	92	88	111	152	102	157	140	1575	
10	03H00505	UNIDAD EDUCATIVA DR. ENRIQUE NOBOA ARIZAGA	9	25	30									344	320	235	963	
11	03H00506	UNIDAD EDUCATIVA DOLORES VEINTIMILLA DE GALINDO										78	72	45	96	116	542	
12	03H00510	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA 5 DE FEBRERO	11	38	43	39	63	37	71	34	70						406	
13	03H00511	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE JAIME ROLDOS	36	100	125	113	134	136	129	116	137	159	158	137	117	107	1776	
14	03H00518	CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL LUCERITOS DEL AMANECER	18	44													62	
15	03H00519	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA REPÚBLICA DE CUBA			1	1	2	3	5	4	3						19	
16	03H00530	UNIDAD EDUCATIVA MANUEL DE J. CALLE	16	37	55	63	66	81	72	76	72	84	74	73	39	46	907	
17	03H00532	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VIRGILIO SACOTO			3	3	3	6	4	4	9						32	
18	03H00536	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ING. LAURO PEÑAFIEL ROJAS	3	2	11	9	11	9	10	8	8						71	
19	03H00538	ESCUELA EDUCACION BASICA CAMILO PONCE	8	13	4	4	7	7	6	8							57	
20	03H00541	ESCUELA DE EDUCACION CRISTOBAL COLON	5	12	10	12	14	12	14	13	17						109	
21	03H00543	ESCUELA DE EDUCACION BASICA COTOPAXI	8	9	13	5	3	10	13	10	9						80	
22	03H00549	ESCUELA DE EDUCACION BENJAMIN CARRION			1	1	1	1	1	3							7	
23	03H00550	ESCUELA DE EDUCACION BASICA MARIA TERESA				3	5		1	3	6						18	
24	03H00551	ESCUELA DE EDUCACION HERMANO MIGUEL		1	1	7	4	4	11	4	7						39	
25	03H00552	ESCUELA DE EDUCACION ROBERTO CASTILLO		6	9	4	9	3	10	4	9						54	
26	03H00554	UNIDAD EDUCATIVA AMAZONAS	14	55	51	39	40	38	40	40	40	112	109	118	149	138	1071	
27	03H00555	ESCUELA DE EDUCACION BASICA LUIS FELIPE BORJA	5	18	15	20	16	18	20	20	25	30	30	13			230	
28	03H00558	UNIDAD EDUCATIVA 6 DE AGOSTO	16	41	51	64	51	62	59	55	56	51	63	45	34	35	715	
29	03H00561	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA COLONIA 10 DE AGOSTO	5	11	7	8	12	15	7	10	15						90	
30	03H00575	UNIDAD EDUCATIVA DR. TOMAS RENDON SOLANO	15	42	61	65	64	70	72	71	76	68	82	62	55	66	940	
31	03H00795	U. EDUCATIVA DEL MILENIO GRAL. ELOY ALFARO DELGADO	25	67	26	80	67	108	105	105	77	102	107	87	85	79	1183	
32	03H00741	UNIDAD EDUCATIVA DEL MILENIO NELA MARTINEZ ESPINOSA	39	50	69	72	75	70	78	71	75	77	76	79	86	89	1079	
		TOTAL DE ESTUDIANTES	429	1091	1205	1280	1331	1385	1434	1349	1385	1445	1547	1229	1278	1221	1031	18640

Gráfico al detalle de uniformes escolares entregados por Institución Educativa

### 7.- Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social

#### - Gestión

- ✓ Incremento en la Cobertura de educación inicial por la gran demanda estudiantil, se incrementa la cobertura con la creación de niveles con un porcentaje del 100%.
- ✓ Ampliación de la Oferta Educativa en Primer Año de Educación Básica en la Unidad Educativa del Milenio Dr. Enrique Noboa Arízaga y Octavo Año de Educación Básica en la EGB Especial Luis Segundo Alfonso Andrade.



- ✓ Se ha reducido la brecha de acceso a la educación de jóvenes y adultos con rezago escolar mediante la ejecución del programa Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida con un 100% de resultado, indicando que el proyecto, en el año 2020, inició en el mes de abril hasta la presente fecha, del Bachillerato Intensivo alcanzando un 90% de resultados considerando que aun el programa educativo no concluye.
- ✓ Mejorar la calidad de los estudiantes con enfoque de equidad para lo que se dotaron Kits de libros con un alcance del 100%.
- ✓ Número de Libros Entregados con un porcentaje del 100%.
- ✓ Numero de guías pedagógicas entregadas con un porcentaje del 100%
- ✓ Uniformes entregados con un alcance del 100%.
- ✓ Incrementar el servicio educativo para los estudiantes con necesidades educativas especiales, asociadas o no a la discapacidad en todos los niveles del sistema educativo, para lo cual se ha realizado capacitaciones sobre educación inclusiva a directivos de las instituciones sobre Educación Inclusiva alcanzado el resultado del 100% de capacitaciones.
- ✓ Universalización del acceso docente a la comunidad educativa en línea: Se ha alcanzado el 100% del porcentaje respecto al acceso de los docentes que pertenecen a esta Dirección Distrital a la Plataforma Educar Ecuador.
- ✓ Dotación de alimentación escolar a favor de los estudiantes de la Dirección Distrital 03D03 La Troncal-Educación, logrando un 100% de beneficiarios.

A continuación, se detalla los valores ejecutados en el año fiscal 2020, por la Dirección Distrital 03D03 La Troncal-Educación, en los diferentes programas inmersos en el presupuesto asignado:

PROGRAMA	DETALLE	CODIFICADO	DEVENGADO	PROCENTAJE DE EJECUCION
51	EGRESOS DE PERSONAL	10724938.96	10724938.96	100
53	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	514432.65	508795.93	98.9
57	OTROS EGRESOS CORRIENTES	31037.83	30867.82	99.45
63	BIENES Y SERVICIOS PARA LA PRODUCCION	10013.61	9998.59	99.85
71	EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	1161166.43	1136195.4	97.85
73	BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	143852.8	0	0
84	EGRESOS DE CAPITAL	2205.82	2205.82	100
99	OTROS PASIVOS	14233.87	14233.87	100
	SUMAN	12601881.97	12427236.39	99.44

Gráfico: Tabla de programas ejecutados

Fuente: Reporte ESIGEF corte a diciembre 2020

Con la presente descripción la Dirección Distrital 03D03 La Troncal ha logrado una ejecución total del 99.44% durante el año 2020.

En el Distrito 03D03 La Troncal, se encuentran laborando 804 entre docentes y directivos indistintamente de nombramientos o contratos.

Las vacantes de docentes se llenan mediante concursos de méritos y oposición en las que participan aspirantes para ingresar a la carrera educativa pública, en virtud de ello se dio el trámite correspondiente y entraron a laborar como ganadores del concurso QSM6 desde el 01-06-2020, 88 docentes ganadores para cubrir con los candidatos elegibles aspirantes al ingreso al Magisterio Fiscal.

## 8. Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social.





La Dirección Distrital de Educación 03D03 La Troncal promueve el desarrollo integral de hombres y mujeres en edad escolar y personas adultas a través de la aplicación de programas de educación con calidad, calidez y excelencia en las instituciones educativas de su jurisdicción, en un entorno intercultural, inclusivo, equitativo e igualitario que permita alcanzar el buen vivir.

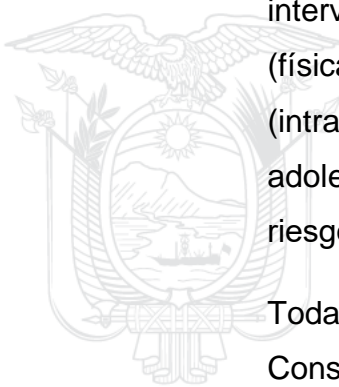
### **Mantenimiento de psicólogos clínicos-educativos en las instituciones educativas**

El Modelo de Atención Integral de los Departamentos de Consejería Estudiantil DECE expone que una de sus acciones es el “abordaje e intervención en situaciones de crisis: violencia en sus diferentes tipos (física, psicológica, sexual o negligencia) o modalidades (intrafamiliar, entre pares, de personas adultas a niños, niñas y adolescentes); descompensación/desbordamiento emocional; riesgo de suicidio y/o peligro de muerte, etc.”

Todas las acciones que se ejecutan en el Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) se reportan al Distrito Educativo, que junto con la Fiscalía actúa hasta que exista la resolución del caso, se sancione al presunto agresor y se restituyan los derechos de la víctima.

Los DECE han generado una Red Interinstitucional con diferentes entidades como SOFAMI, Fiscalía, Policía Nacional, CETAD, Junta Cantonal de Protección de Derechos, GAD Municipales, Ministerio de Inclusión Económica y Social, Ministerio de Salud Pública y diversas entidades tanto públicas como privadas.

Cada DECE ha sido capacitado en Necesidades Educativas Especiales, Plataforma Educar Ecuador, Tipos y Modalidades de Violencia, Rutas y Protocolos de Actuación para los casos de





Violencia y Uso o Comercialización de Drogas, Acoso Escolar –  
Buylling, los cuales han sido replicados a los docentes y autoridades  
de cada Institución Educativa núcleo

Los docentes, estudiantes y padres de familia beneficiarios  
recibieron Talleres durante el año lectivo 2020, de los cuales se  
detalla en el siguiente cuadro:





TALLERES DE PREVENCIÓN DEPARTAMENTO DE CONSEJERÍA ESTUDIANTIL 2020										
DISTRITO DE EDUCACIÓN	TEMA TRABAJADO	NOMBRE DEL TALLER	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	POBLACIÓN (estudiantes, representantes, docentes)	JORNADA (matutina, vespertina)	NUMERO DE DOCENTES CAPACIDADES	NUMERO DE REPRESENTANTES LEGALES	NUMERO DE ESTUDIANTES CAPACIDAD	NIVEL (inicial, básico, bachillerato)
03D03	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	PRIMEROS AUXILIOS PSICOLÓGICOS	4/5/2020	4/5/2020	DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	800			INICIAL, PREPARATORIA ELEMENTAL, MEDIA
03D03	EDUCANDO EN FAMILIA	ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA	14/5/2020	15/5/2020	DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	520	4200		INICIAL, PREPARATORIA ELEMENTAL, MEDIA SUPERIOR
03D03	DERECHOS HUMANOS	DERECHOS HUMANOS	27/5/2020	27/5/2020	DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	754			INICIAL, PREPARATORIA ELEMENTAL, MEDIA
03D03	EDUCANDO EN FAMILIA	ORGANIZACIÓN Y AUTORIDAD PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA	3/8/2020	20/8/2020	PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES, DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	520	4200		ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR
03D03	CONTENCIÓN EMOCIONAL	CONTENCIÓN EMOCIONAL	5/8/2020	5/8/2020	DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	790			INICIAL, PREPARATORIA ELEMENTAL, MEDIA
03D03	PREVENCIÓN DE LA NEGLIGENCIA INTRAFAMILIAR	YO ME RESPONSABILIZO DE MIS OBLIGACIONES	1/9/2020	4/9/2020	PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES,	MATUTINA Y VESPERTINA	650	5200		ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR
03D03	PREVENCIÓN DEL BAJO RENDIMIENTO ACADÉMICO	CUMPLIENDO MIS METAS	8/9/2020	11/9/2020	PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES, DOCENTES,	MATUTINA Y VESPERTINA	230	2654	5624	SUPERIOR
03D03	PROMOCIÓN DEL BUEN USO DE LA TECNOLOGÍA	USO RESPONSABLE DE LA TECNOLOGÍA EN EL ENTORNO FAMILIAR	15/9/2020	18/9/2020	PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES, DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	254	1723	4287	MEDIA Y SUPERIOR
03D03	PREVENCIÓN DE MI VIDA LIBRE DE	MI VIDA LIBRE DE	22/9/2020	22/9/2020	ESTUDIANTES,	MATUTINA	112		456	SUPERIOR
03D03	PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE CON EL	PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	23/9/2020	23/9/2020	ESTUDIANTES, DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA	362		2230	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO
03D03	PREVENCIÓN DEL SUICIDIO	PREVENCIÓN DEL SUICIDIO Y CONDUCTA	24/9/2020	24/9/2020	ESTUDIANTES, DOCENTES	VEPERTINA	145		2120	BÁSICA SUPERIOR Y BACHILLERATO
03D03	EDUCANDO EN FAMILIA	PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA SEXUAL EN LAS	4/11/2020	6/11/2020	PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES,	MATUTINA Y VESPERTINA	400	1230		INICIAL Y PREPARATORIA
03D03	PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE DIRIGIDO A PADRES	PREVENCIÓN DE EMBARAZO ADOLESCENTE	23/11/2020	27/11/2020	PADRES DE FAMILIA Y/O REPRESENTANTES LEGALES, DOCENTES	MATUTINA Y VESPERTINA		850		MEDIA Y SUPERIOR
03D03	RUTAS Y PROTOCOLOS	RUTAS Y PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN FRENTE A SITUACIONES DE VIOLENCIA/CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS/EMBARAZO	30/11/2020	30/11/2020	DOCENTES Y AUTORIDADES	MATUTINA Y VESPERTINA	742			INICIAL, PREPARATORIA ELEMENTAL, MEDIA SUPERIOR
03D03	SEMANA DE LA INCLUSIÓN	SEMANA DE LA INCLUSIÓN PERSONA	23/9/2020	25/9/2020	ESTUDIANTES	MATUTINA Y VESPERTINA			8475	ELEMENTAL, MEDIA Y SUPERIOR
03D03	TALLER DIRIGIDO AL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	INTELIGENCIA EMOCIONAL EN EL ÁMBITO LABORAL	29/4/2020	29/4/2020	DOCENTES Y ADMINISTRATIVOS	MATUTINA Y VESPERTINA	398			INICIAL, PREPARATORIA ELEMENTAL, MEDIA SUPERIOR
03D03	OVP	LINEAMIENTOS Y ACTIVIDADES	10/11/2020	22/12/2020	DOCENTES Y ESTUDIANTES	MATUTINA Y VESPERTINA	740		9400	TODOS
03D03	RESPONSABILIDADES DE LOS REPRESENTANTES LEGALES	OBLIGACIONES DE LOS PADRES EN EL PROCESO EDUCATIVO	10/9/2020	14/9/2020	REPRESENTANTES LEGALES	MATUTINA Y VESPERTINA		3214		DESDE INICIAL HASTA BACHILLERATO
03D03	EL DUELO	DUELOS Y SUS FASES	22/5/2020	22/5/2020	PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO	463			TODO EL PERSONAL





### **Descentralización e instituciones autónomas y responsables por sus resultados.**

Facilitar los insumos que influyen sobre el rendimiento escolar.

Monitorear el desempeño escolar

Mayor participación de las familias y la comunidad.

Empoderar a la ciudadanía el sentido de lo público.

Monitoreo del seguimiento y ejecución de los programas previstos

### **8.- Metas**

1.- Recorrer en un 100% las instituciones con el objetivo de verificar lo dispuesto en los PICE.

2.- Determinar que se apliquen pruebas de diagnóstico por los docentes en las diferentes instituciones educativas en las áreas básicas.

3.- Socializar a las autoridades educativas para que se realice planes de mejoras en las materias básica Matemática, Lenguaje, Ciencias Naturales y Estudios Sociales.

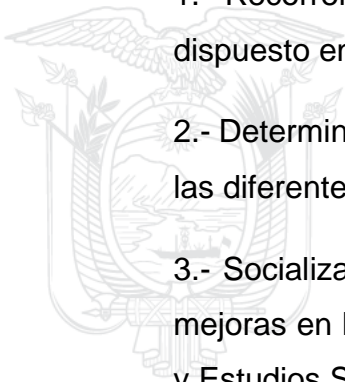
4.- Elaborar eventos con los DECE en programas Yo Educo.

5.- Socializar en un 100% con los directivos la aplicación de los PICE

aprobados y su cumplimiento.

6.- Apoyar a las Instituciones que ofertan Bachillerato Técnico, para establecer coordinadamente las prácticas en territorio implementando todas las medidas de bio seguridad en tiempos de Covid 19.

7.- Utilizar el presupuesto asignado equitativamente entre las instituciones del Distrito 03D03.





8.- Establecer convenios entre el Distrito de Educación y la Junta Cantonal de Protección de Derechos en apoyo a estudiantes con vulneración de derechos.

9.- Capacitación de docentes en un 90% en planificación de adaptaciones curriculares y elaboración de las DIAC.

10.- Ejecutar proyectos en un 100% Yo Educo en Valores.

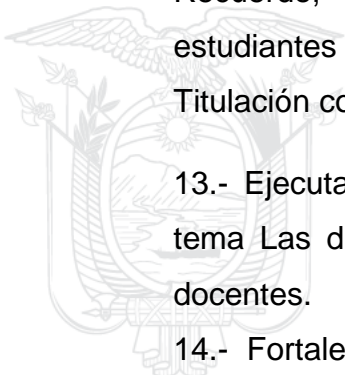
11.- Intensificar el programa Convivencia Familiar resaltando el apoyo de la familia durante el proceso Juntos Aprendemos en Casa.

12.- Ejecutar el proyecto en un 90%, Dime y lo Olvido, Enséñame y lo Recuerdo, Involúcrame y lo Recuerdo, direccionado a docentes y estudiantes del proyecto Fortalecimiento al Acceso, Permanencia y Titulación con Énfasis en Inclusión y a lo largo de la vida.

13.- Ejecutar proyecto de inclusión con estudiantes NEE, mediante el tema Las diferencias no son obstáculos son oportunidades, dirigido a docentes.

14.- Fortalecer, promover y difundir en un 80% a la comunidad los procesos enmarcados en el modelo de gestión y calidad que el Ministerio de Educación tiene implantado a través del MINEDUC.

15.- Fortalecer el teletrabajo a funcionarios y docentes vulnerables.



DESARROLLO DEL DOCUMENTO	
Realizado por:	Aprobado Por:
Ing. Karina Pinos González ANALISTA DISTRITAL DE PLANIFICACIÓN 2	Mstr. Narcisa Pastoriza Calderón DIRECTORA DISTRITAL 03D03 LA TRONCAL- EDUCACIÓN



## INDICE DE CONTENIDOS

1.- Glosario de Sigla.....	2
2.- Introducción.....	3
3.- Resumen.....	6
4.- Fundamento Legal.....	10
5.- Cobertura geográfica.....	11
6.- Resultados de la gestión 2020.....	16
6.1.- Calidad.....	17
6.2.- Cobertura.....	19
7.- Acciones emprendidas para contribuir a la generación de la justicia y equidad social.....	24
8.-Metas.....	28
9. Índice.....	30

